



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 487-2013/MDV-ALC

Ventanilla, 24 de setiembre de 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 012-2005/MDV-CDV de 26 de enero de 2005, se establece la premiación, de RECONOCIMIENTO; la que se otorga a las personas naturales o jurídicas destacadas a través de la condecoración correspondiente;

Que, con fecha 24 de setiembre del presente año, se cumplen 53 años de creación de la Ciudad Satélite de Ventanilla y con ocasión de las celebraciones y actos oficiales a realizarse, es oportuno efectuar el reconocimiento a las personas e instituciones representativas de nuestro distrito;

Que, la Institución Educativa "Virgen de Fátima" fue creada por Resolución Ministerial N° 2357 el 13 de Mayo de 1964 y es considerada una de las pioneras del Distrito de Ventanilla - Ciudad Satélite;

Que, a lo largo de los años la Institución Educativa ha logrado destacar, ocupando los primeros puestos en los deportes, producto de los talleres deportivos que se desarrollan en la institución, cuya finalidad es la promoción de talentos deportivos;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° inciso 6 de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR EL RECONOCIMIENTO de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a la Institución Educativa "Virgen de Fátima", otorgándole la medalla **"EL SOL DE VENTANILLA"**.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
.....
Abog. DANTE MESA PINTO
GERENTE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
.....
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE